

RESOLUCIÓN N° 2023 /2025

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 23/2025 “ADQUISICIÓN DE RADIO DIFUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DE RADIO ENLACE” - ID N° 468.368.-----

Asunción, 12 de noviembre de 2025

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas; el Memorandum UOC N° 405/2025 de la Unidad Operativa de Contrataciones y la providencia de la Subdirección de Administración y Finanzas, (Expdte. DINAC N° 239560) y, -----

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas a través del Acta de Evaluación y Recomendación, recomienda adjudicar el llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 23/2025 “ADQUISICIÓN DE RADIO DIFUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DE RADIO ENLACE” - ID N° 468.368**, de acuerdo al siguiente cuadro:

LOTE	EMPRESA	RUC N°	MONTO ADJUDICADO	AÑO 2025
1	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.	80099045-5	Gs. 87.579.500	Gs. 87.579.500
2	SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	840058-0	Gs. 23.040.000	Gs. 23.040.000
3	SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	840058-0	Gs. 114.780.000	Gs. 114.780.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley N° 7021/2022 “De Suministros y Contrataciones Públicas” recomendando su adjudicación, sobre la base del Acta del Comité de Evaluación de Ofertas.-----

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC.-----

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas eleva a consideración la referida adjudicación.-----

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 “Carta Orgánica de la DINAC” y la Ley N° 2199/2003, “Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo”.-----

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1° Adjudicar el llamado a **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 23/2025 “ADQUISICIÓN DE RADIO DIFUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DE RADIO ENLACE” - ID N° 468.368**, de acuerdo al siguiente cuadro:

LOTE	EMPRESA	RUC N°	MONTO ADJUDICADO	AÑO 2025
1	INNOVACIONES TECNOLÓGICAS S.A.	80099045-5	Gs. 87.579.500	Gs. 87.579.500
2	SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	840058-0	Gs. 23.040.000	Gs. 23.040.000
3	SETCOM DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	840058-0	Gs. 114.780.000	Gs. 114.780.000

..//2

MISIÓN:
Normar las actividades relacionadas a la aviación civil y prestar servicios para satisfacer a las partes interesadas

VISIÓN:
Ser reconocida por los altos estándares de seguridad y la calidad de los servicios prestados

VALORES INSTITUCIONALES:
Integridad | Compromiso
Transparencia | Trabajo en Equipo
Respeto | Eficiencia

Avda. Mcal. López esq. 22 de Setiembre
2do Piso. Teléfono: (021) 212 530
E-mail: sec_gral@dinac.gov.py
Asunción - Paraguay


BLANCA FERNANDEZ
Secretaría Técnica
Enc. de Despacho de la Coordinación de Documentos
Secretaría General

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 23/2025 “ADQUISICIÓN DE RADIO DIFUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DE RADIO ENLACE” - ID N° 468.368.-----

Artículo 2° La Subdirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente a lo adjudicado.-----

Artículo 3° La Unidad Operativa de Contrataciones realizará las gestiones tendientes para la firma del contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1° de la presente.-----

Artículo 4° Designar a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales y Administradores de Contrato, en el marco del llamado a MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 23/2025 “ADQUISICIÓN DE RADIO DIFUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DE RADIO ENLACE” - ID N° 468.368, de acuerdo al siguiente cuadro:

LOTE N° 1	
Nombre y Apellido	Función
Walter Torres	Fiscal
Abg. Mario Marín	Administrador del Contrato

LOTE N° 2	
Nombre y Apellido	Función
Daniel Samaniego	Fiscal
DOV. Christian Rodríguez	Administrador del Contrato

LOTE N° 3	
Nombre y Apellido	Función
Ing. Alexander Aguayo	Fiscal
Ing. Nelson Frutos	Fiscal
C.P. Santiago Rodríguez	Administrador del Contrato

Artículo 5° El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución, se encargará de notificar a los afectados.-----

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-----



[Handwritten signature]

Es Copia fiel del Original

BLANCA FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Enc. de Despacho de la Coordinación
de Documentos
Secretaría General

Fdo. por Don Nelson Mendoza Rolón (Presidente)
Abg. Daniel A. Báez Argaña (Secretario General)